

Buenas prácticas en Temas Transversales GIZ Bolivia y Paraguay

Concurso de canto “Voces de Equidad”

Programa, proyecto o área de trabajo	Proyecto de Prevención de Violencia contra las Mujeres (PREVIO)
Periodo en el que se realizó la experiencia	Marzo – agosto 2021
Lugar(es) (departamento, municipio, comunidad)	Bolivia

Contexto

1. *¿Cómo se abordan de forma general los temas transversales (género e interculturalidad) en el programa, proyecto o área de trabajo? Mencionar brevemente si existen indicadores, resultados o herramientas internas relevantes:*

El proyecto PREVIO y su antecesor SFF Prevención son proyectos GG2 con un enfoque principal en la promoción de la equidad de género que se muestra en cada indicador. Eso se muestra por la meta de aplicar medidas que buscan a transformar relaciones de género, por ejemplo, con actividades que se enfocan en nuevas masculinidades.

Otro enfoque importante del proyecto es la promoción de diversidades de género que implica muy específicamente a través del lenguaje inclusivo y diferentes talleres que sensibilizan al respeto.

Al tener un enfoque de inclusividad, las diferentes actividades se esfuerzan a una aplicación contextualizada para promover la interculturalidad en nuestras actividades. Aquí la herramienta más usada es la aplicación del ciclo de aprendizaje en nuestras metodologías que permite de manera creativa adecuar cada metodología al grupo individual a lo cual se aplica como cada persona construye/descubre su aprendizaje/conocimiento a través de su propia experiencia.

2. *Breve descripción del escenario en el que se llevó adelante esta experiencia concreta, destacando la problemática y los desafíos.*

Las actividades del proyecto PREVIO muchas veces se implementan a través de metodologías innovadoras, por la promoción de la creatividad y por el empoderamiento de personas jóvenes.

Un desafío principal que el proyecto ha definido es la violencia contra las mujeres que sigue con una frecuencia alta en el país y con eso la falta de equidad de género en diferentes ámbitos de la sociedad. En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la

Mujer, de esta gestión, el proyecto lanzó el concurso **Voces de Equidad** que fue dirigido a adolescentes y jóvenes entre los 14 y 30 años, para crear canciones que promueven la equidad de género a través de tres categorías: Prevención de Violencia contra las Mujeres, Nuevas Masculinidades y Lenguaje Inclusivo.

Objetivo

3. *¿Con qué objetivo se implementaron las acciones?*

La promoción de la equidad de género y de la prevención de la violencia contra las mujeres a través de canciones creadas por artistas jóvenes, tomando en cuanto la importancia de visibilizar nuevas voces y formas de activismo.

Público meta

4. *¿A quién(es) se dirigieron las medidas o acciones?*

Adolescentes y jóvenes de 14 – 30 años que se encuentran en Bolivia.

Reconstrucción de la experiencia

5. *¿Qué medidas, acciones, procesos, productos se realizaron en el marco de la experiencia?*

De todas las postulaciones que llegaron, se seleccionaron 3 canciones ganadoras, dos en la categoría de la Prevención de Violencia contra las Mujeres, y una canción en la categoría de Lenguaje Inclusivo. Las ganadoras del concurso estuvieron acompañadas después en el proceso de perfeccionamiento de sus canciones por Verónica Perez, reconocida artista a nivel nacional. Finalmente se han producido las mismas canciones de manera profesional realizando una grabación en estudio y la producción de un video clip. Estas canciones apoyarán ahora a la promoción de la equidad de género y específicamente a la prevención de la violencia contra las mujeres y el lenguaje inclusivo a través de las voces de estas tres jóvenes activistas.

6. *¿Por qué pasó lo que pasó?*

Se ha iniciado la actividad por la iniciativa de Ana Crespo, Gerente de Portafolio, que motivó al equipo de prevención de violencia contra las mujeres de generar una canción similar a la [canción compuesta por estudiantes adolescentes de Hamburgo](#). De ahí se formó la idea de lanzar un concurso en tres categorías que representan las diferentes áreas de trabajo del proyecto. A parte del acompañamiento de las*os asesora*es técnicas*os del proyecto que han asegurado la calidad de contenido de las canciones, el proceso artístico fue acompañado por Verónica Perez que ha garantizado una alta calidad de composición de las canciones. Por esos esfuerzos conjuntos, se han podido producir 3 canciones impactantes que apoyaran la prevención de violencia contra las mujeres especialmente con adolescentes y jóvenes.

Resultados y lecciones aprendidas

7. *¿Cómo las acciones implementadas contribuyeron a generar cambios en el marco de la equidad y la justicia de género o la interculturalidad?*

El arte es un ámbito muy importante para promover la equidad, la justicia y también la interculturalidad. El arte permite conectarse con una temática por un medio libre de barreras. Especialmente la música es capaz de transmitir mensajes impactantes de manera creativa y sobre todo inclusiva.

Las canciones generadas han empoderado a tres cantantes jóvenes con una voz fuerte por la equidad de género. Sus canciones van a llegar a adolescentes, jóvenes y adultos a nivel nacional y la esperanza es difundirlas a nivel regional, ya que la música no tiene fronteras. Ahí se espera que las canciones generen un reconocimiento en las personas que ya están luchando contra la violencia contra las mujeres y para un lenguaje inclusivo que apoya a todas las diversidades de género. Sobre todo, se espera apoyar a un cambio en la emoción de las personas que aún no se ponen activas*os en la promoción de la equidad de género para generar otros agentes de cambio, por ejemplo: el primer paso sería compartir las canciones con otras personas, comentar sobre las mismas y así traer más atención a la temática.

8. *¿Qué haríamos diferente, si tuviésemos la oportunidad?*

Como el concurso se ha lanzado por primera vez este año, muchos de los procesos administrativos para la contratación de las*os consultoras*es fueron nuevos. En una próxima oportunidad se puede aprovechar los aprendizajes de esta experiencia y así se puede adelantar el proceso técnico y garantizara una producción más rápida de las canciones. Dependiendo de los recursos humanos que el proyecto tiene disponible para una segunda versión, se podría aprovechar e incluir otras formas de arte también. Por ejemplo, la promoción de la equidad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres a través de la danza, de la fotografía o pintura, poesía etc. También sería importante mejorar los canales de difusión de la convocatoria para que más participantes puedan ser parte del concurso.

Comentarios u otros puntos clave a tomar en cuenta

El evento de cierre se realizó el 26 de agosto 2021 y la transmisión se puede encontrar por el [canal de YouTube](#) de la GIZ Bolivia. Los videoclips de las canciones también se subieron al [canal de YouTube](#).

Por el éxito de la primera versión, actualmente, se está evaluando lanzar una segunda versión del concurso en cooperación con el Ministerio de Justicia y Transparencia a través del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.